



**LLAMADO A REGISTRO DE INTERESADOS
PARA DESEMPEÑAR LA FUNCIÓN DE DOCENTES DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL
DE CENTROS MEC DE DURAZNO, PAYSANDÚ, SALTO, ROCHA, CERRO LARGO, LAVALLEJA,
CANELONES, RÍO NEGRO Y TACUAREMBÓ**

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Gestión 01

1. Antecedentes

Ante la necesidad de ejecutar el Proyecto de Centros MEC, que ha diseñado el MEC, con la participación de todas las Direcciones Nacionales del Ministerio de Educación y Cultura y las Direcciones Departamentales de las distintas Intendencias, resulta imperioso contar con recursos humanos que aseguren su desarrollo, en cada uno de los Departamentos del interior del país.

2. Objetivos

Lograr mejoras significativas en el acceso de todos los ciudadanos a una mejor educación y a los bienes y servicios culturales, extender a lo largo de todo el territorio acciones y modalidades diversas que permitan llegar a toda la población, en una concepción de inclusión social que profundice la conciencia ciudadana y la participación en la vida colectiva, es el fundamento principal de este proyecto. Para ello, es necesario destinar mayores recursos humanos y materiales, descentralizar y contextualizar la oferta educativa y cultural y superar la brecha digital, presente todavía en la sociedad uruguaya, especialmente en el caso de los ciudadanos que viven en el interior del país, agravándose esta situación en las localidades más pequeñas. Brecha que se profundiza entre aquellos de menores recursos económicos, socioeducativos y culturales.

3. Objetivos específicos

El objetivo del presente llamado ES CONTAR CON UN REGISTRO QUE PERMITA OBTENER una lista de prelación, DE LA CUAL SE PUEDA OBTENER PERSONAL PARA REALIZAR LAS CONTRATACIONES DOCENTES, QUE SE ESTIMEN NECESARIAS para impartir clases de alfabetización digital, en los distintos Centros MEC de los departamentos de Durazno, Paysandú, Salto, Rocha, Cerro Largo, Lavalleja, Canelones, Río Negro y Tacuarembó.

El proyecto tiene como objetivo “contribuir a la integración social y a la formación ciudadana mediante la implantación de los Centros MEC, que operen como ámbitos de encuentro, animación, intercambio y acceso a contenidos culturales y educativos a través de diferentes modalidades, soportes y tecnologías”.

4. Productos y actividades principales

Quien se registre deberá:

- 1) Contar con capacidad de poder impartir clases de alfabetización digital.
- 2) Trabajar -en conjunto con el Equipo Central- en el sostén y desarrollo del nodo central departamental y cada uno de los distintos Centros MEC en el interior del Departamento.
- 3) Participar de las instancias para docentes de capacitación y evaluación permanentes.
- 4) Elaboración y propuestas de distintas actividades posibles a desarrollarse en los distintos Centros MEC, a partir de las necesidades locales.

- 5) Realizar un registro de las actividades y de la participación en los cursos, en el Centro MEC.
- 6) Elaboración de informes de evaluación de los distintos cursos.

5. Tipo de contrato

Se suscribirá un contrato **BAJO REGIMEN DE HORAS DOCENTES** la hora efectiva de clase, equivalente a la categoría cuatro (4) del Centro de Diseño Industrial \$133,36 (ciento treinta y tres con 36/1000) nominal, una vez aprobados por parte del MEC los informes correspondientes a cada una de las etapas presentadas por el contratado.

La dedicación horaria es de un máximo de 50 horas mensuales.

El **plazo** de dicho contrato será de **6 meses** sujeta a la necesidad del proyecto y con renovación sujeta a la aprobación de lo realizado.

El contratado no adquiere la calidad de funcionario público, ni los beneficios que tal calidad conlleva.

6. Fecha de Inicio

La persona seleccionada puede comenzar a cumplir funciones a partir de la fecha de la resolución que autoriza la contratación firmada por el Sr. Director General de Secretaría.

7. Perfil del aspirante al registro

- ◆ Conocimiento y experiencia docente
- ◆ Proactivo
- ◆ Excelentes habilidades de relacionamiento
- ◆ Buen articulador
- ◆ Sensibilidad social
- ◆ Habilidades en informática

8. Requisitos

- ◆ Ser residente de los departamentos de DURAZNO (Carlos Reyles, La Paloma), PAYSANDÚ (Queguay), SALTO (Pueblo Fernández y Belén), ROCHA (Rocha capital y Castillos), CERRO LARGO (Aceguá, Noblía y Fraile Muerto), LAVALLEJA (Villa del Rosario), CANELONES (Progreso), RÍO NEGRO (Young, Sarandi de Navarro, Grecco y San Javier), TACUAREMBÓ (Paso de los Toros),
- ◆ Menor de 45 años

9. Incompatibilidades

- ◆ El goce de una pasividad o retiro de quien haya sido funcionario público
- ◆ Haberse retirado de la función pública en forma incentivada
- ◆ Haber sido destituido como consecuencia de la comisión de falta administrativa grave por incumplimiento de obligaciones sea en condición de funcionario público o bajo cualquier otra modalidad de vinculación

10. Tribunal de selección

- ◆ Karina Acosta – Directora de Alfabetización digital
- ◆ Soledad Guerrero – Asistente de Dirección de Alfabetización Digital
- ◆ María Alejandra Perlini – Asistente de Dirección

11. Fecha y lugar de inscripción

Los interesados/as deberán presentarse a partir de la fecha de publicación y hasta el 28 de diciembre de 2009 con formulario de inscripción completo, curriculum vitae y documentación probatoria (copia) en:

- ◆ MONTEVIDEO La División Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos del Ministerio de Educación y Cultura. Montevideo, Reconquista 535 4to. Piso.
- ◆ DURAZNO (Carlos Reyles)
Centro Mec, Plaza Artigas
- ◆ DURAZNO (La Paloma) Palermo Rodríguez s/n esquina Celia Galarza (Junta Local de La Paloma)
- ◆ PAYSANDÚ (Queguay) Centro Mec, Pueblo Lorenzo Geyres
- ◆ SALTO (Pueblo Fernández) Centro Mec, Junta Local Mataojo
- ◆ SALTO (Belén) Centro Mec,
Junta Local Colón
Esquina Nicolás
Balbella
- ◆ ROCHA (Rocha) Centro Mec, Avenida Julio J. Martínez esquina Avenida Agraciada
- ◆ ROCHA (Castillos) Centro Mec, Calle Ferrer 1266 pasando Olivera
- ◆ CERRO LARGO (Aceguá) Centro Mec, Almeida y F. Rivera
- ◆ CERRO LARGO (Noblía) Centro Mec, A. Saravia (Junta local)
- ◆ CERRO LARGO (Fraile Muerto) Centro Mec, Avenida Blanca Castro de Argencio (Casa de la cultura)
- ◆ LAVALLEJA (Villa del Rosario) Centro MEC Minas, 25 de Mayo 533
- ◆ CANELONES (Progreso) Centro Mec, San José casi Lavalleja Frente a la Estación AFE (Centro cultural)
- ◆ RÍO NEGRO (Young) Centro Mec, Casa de la Cultura
- ◆ RÍO NEGRO (Sarandí de Navarro) Centro Mec, Salón Comunal
- ◆ RÍO NEGRO (Greco) Centro MEC
- ◆ RÍO NEGRO (San Javier) Centro Mec, Casa de la Cultura Podestá
- ◆ TACUAREMBÓ (Paso de los Toros) Centro Mec, Plaza de los deportes de la ciudad - Baltasar Brum 940 esquina Paula B. de Godoy

No se realizará la recepción parcial de la documentación y todos los méritos dentro de cada uno de sus capítulos deberán ser presentados en orden de importancia a juicio del postulante, comenzando por aquellos a los que se le otorga mayor incidencia para el llamado.

El formulario de inscripción se obtiene en las páginas web del Ministerio de Educación y Cultura www.mec.gub.uy.

